

	<b>ELABORACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</b>	Acta nº 34
	<b>COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE DERECHO</b>	Fecha: 9 de noviembre de 2017

En el Decanato de la Facultad de Derecho de Cáceres, siendo las 9,30 horas, del día 9 de noviembre de 2017, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro que se relacionan al final del acta, para tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones anteriores de fecha 30 de marzo y 19 de octubre de 2017.
2. Informe del Sr. Presidente.
3. Propuesta y aprobación, en su caso, de reconocimientos de créditos solicitados por los alumnos en los distintos Planes Docentes de las titulaciones que se imparten en el Centro y en el Curso de Adaptación de Criminología.
4. Ruegos y preguntas.

El Sr. Decano abre la sesión y se procede a tratar los distintos puntos del orden del día.

**En el primer punto del Orden del día,** resultan aprobadas las dos actas, por unanimidad, y sin correcciones

**En el segundo punto del Orden del día,** el Sr. Decano informa, en relación con el Curso de Adaptación, sobre la remisión a los Directores de los Departamentos afectados por asignaturas objeto de reconocimiento de la documentación relativa a dichos reconocimientos, tanto por experiencia profesional como por estudios oficiales, con el objeto de que emitieran el informe preceptivo oportuno sobre si procedía o no, a la vista de los respectivos expedientes.

Para el resto de solicitudes de reconocimiento se ha seguido el procedimiento habitual. En su caso: aplicación de tablas automáticas, informes de los profesores e informes de los Departamentos. En todo caso, pone de manifiesto el ingente trabajo que ha tenido este curso académico el personal de Secretaría, en esta materia, al haberse incrementado el número de solicitudes de reconocimiento.

**En el tercer punto del Orden del día,** una vez recibidos todos los informes preceptivos correspondientes, de los Departamentos y de los profesores implicados en las asignaturas objeto de reconocimiento, se eleva a definitiva, tras la correspondiente corrección de errores y matizaciones, la propuesta provisional que emitió la CCFD de fecha 19 de octubre de 2017, con ocasión de los reconocimientos por experiencia profesional y la realización de estudios oficiales de los alumnos del Curso de adaptación del Grado en criminología, en los términos que se recogen en el Anexo I.

Igualmente, tras analizar el resto de solicitudes de los alumnos de las distintas titulaciones que se imparten en el Centro, documentación e informes respectivos en relación con las asignaturas objeto de reconocimiento, se propone el reconocimiento de las mismas en los términos que figuran en el Anexo II.

Ambos Anexos, como propuesta de resolución de la CCFD, se acuerda elevar a Junta de Facultad para su aprobación definitiva, excluidos los reconocimientos automáticos, que no requieren dicha aprobación.

Por último, se acuerda, en relación con el Grado en Criminología, que las solicitudes de reconocimiento de asignaturas, serán objeto de consideración conforme se vayan implantando los distintos cursos.

**En el cuarto punto del Orden del día**, no hubo ningún ruego ni pregunta

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:45 hs, de lo que yo, como Secretaria, doy fe

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN



The image shows a handwritten signature in blue ink on the left, followed by a blue circular stamp. The stamp contains the text 'UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA' at the top, 'FACULTAD DE DERECHO' in the middle, and 'CÁCERES' at the bottom. In the center of the stamp is a small emblem featuring a shield with a cross and other heraldic elements.

Vº Bº EL DECANO



The image shows a handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the end.

**ASISTENTES:**

D. Alfonso C. Cardenal Murillo, Decano y Presidente de la Comisión

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Mercedes Sabido Rodríguez, Coordinadora del Grado en Derecho

D. Gregorio Serrano Hoyo, Coordinador del Grado en Criminología

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Calvarro Camisón, Administradora del Centro

D. Calixto Merino García, representante del PAS

D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Nieto-Guerrero Lozano, Coordinadora del Máster Universitario en Abogacía, RSGIC y Secretaria de la Comisión

**Justifica su ausencia:**

D. Jesús Conde Fuentes, Coordinador del Grado en Administración y Gestión Pública